



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2010

Año de término: Permanente

El programa disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA.

Para esto, el programa considera un plan único que tiene una duración de 12 meses con un enfoque nutricional y de actividad física. Se inicia con un control de ingreso abordado por una consulta médica, consulta nutricional, psicológica y de actividad física, enfocada en poder determinar la condición de ingreso y estrategias a definir para la modificación de los hábitos y la mejora de la condición de salud. Para el logro de las metas planteadas se realizan sesiones de actividad física a cargo de especialistas del área apoyados con 5 talleres de nutricionista y psicólogo/a. Estas actividades consideran metodologías lúdicas y dinámicas; combinando juegos, actividades de reflexión y análisis que favorezcan la integración de los contenidos. Se realizan controles de seguimiento al 3°, 6°, 9° y 12° mes de intervención por los distintos profesionales, y si al término de estas intervenciones el usuario presenta algún criterio de ingreso se realiza el reingreso al programa.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Disminuir la malnutrición por exceso en usuarios del sistema de atención primaria de salud.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2020
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2016
- Calificación obtenida: Desempeño Insuficiente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Los criterios de focalización no son del todo coherentes y claros entre la población potencial y la población objetivo.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • 	<p>Los indicadores de propósito presentan problemas de calidad. Los denominadores de los indicadores de propósito no son coherentes con lo que se indica en la metodología y definiciones conceptuales. Además, ambos indicadores de propósito tienen el mismo denominador "N° de beneficiarios del programa ingresados en el año t que completan ciclo de intervención en el año t", pero cuantificaciones distintas. Por su parte, los indicadores complementario presentan deficiencias en la metodología, en efecto, no se señalan detalles del/los instrumentos utilizados para medir el indicador. No se da cuenta de la metodología, dimensiones, formas de mediciones, representatividad, diseño, etc.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

El programa tuvo 73952 ingresos.
 La asignación de cupos por comuna buscó favorecer a las poblaciones infanto-juvenil y embarazadas y post parto con el fin de instalar tempranamente hábitos saludables tanto en alimentación como en actividad física, para lo cual se determinaron rangos porcentuales, los que están contenidos en la resolución de programa que se emite anualmente. Para el año 2022 correspondió a la Resolución Exenta n° 35 del 2021 del Ministerio de Salud.
 Los rangos para la asignación fueron los siguientes:

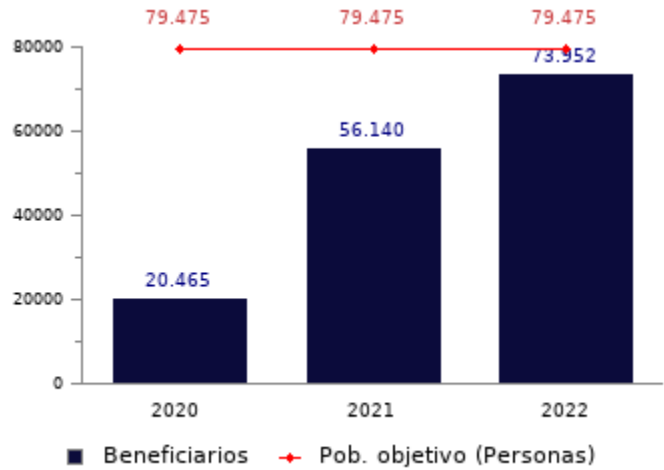
- 35 a 40% de niños/as entre 6 meses y 5 años con malnutrición por exceso
- 20-25 %niños/as y adolescentes de 6 a 19 años con malnutrición por exceso
- 30-35% Adultos de 20 a 64 años malnutrición por exceso o post abdominoplastia.
- 5-10 % Mujeres embarazadas y postparto en sobrepeso.

En base a estos rangos y según relaidad local las comunas pudieron tener hasta el 60% de cupos asignados a población de niñas, niños y adolescentes y un 10% de gestantes.

Para la determinación de cupos e intervenciones en establecimientos educacionales a nivel comunal, se sugiere a los equipos tener en consideración criterios aportados por JUNJI, INTEGRAL y JUNAEB.

La suma de la asignación porcentual de cupos por grupo se debe ajustar para completar un100%.

No existen criterios de prelación en el ingreso, sin embargo para participar del programa el usuario/a debe contar con los criterios de ingreso, y tener derivación médica y las evaluaciones de condición nutricional y física y participar de al menos el 90% de actividades del programa.



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
25,8%	70,6%	93,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	15.307
24 (Transferencias Corrientes)	12.605.381
Gasto total ejecutado	12.620.689

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Refuerzo de Hábitos y Conocimientos para la Alimentación Saludable (Actividades de refuerzo de hábitos y conocimientos para la alimentación saludable realizadas.)	6.009.691	6.364.231	6.302.691	259.374	175.718	240.750	23,2	36,2	26,2
Actividad física y tiempo libre (Sesiones de actividad física realizadas)	6.009.691	6.364.230	6.302.691	310.684	165.582	301.806	19,3	38,4	20,9
Gasto administrativo	974.786	954.634	15.307						
Total	12.994.169	13.683.095	12.620.689						
Porcentaje gasto administrativo	7,5%	7,0%	0,1%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
634,9	243,7	170,7

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	68.190	642
Tarapacá	218.643	1.322
Antofagasta	138.250	786
Atacama	197.258	899
Coquimbo	449.298	2.478
Valparaíso	1.000.762	5.747
Libertador General Bernardo OHiggins	582.522	3.899
Maule	1.024.119	6.640
Bíobío	1.588.349	9.422
Ñuble	667.637	4.529
La Araucanía	1.164.256	7.448
Los Ríos	431.355	2.608
Los Lagos	1.109.241	6.516
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	261.418	181
Magallanes y Antártica Chilena	137.247	650
Metropolitana de Santiago	3.566.836	20.185
TOTAL	12.605.381	73.952

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de beneficiarios del programa que mejoran su condición nutricional al completar ciclo de intervención.	(Número de beneficiarios del programa ingresados en el año t que mejoran su condición nutricional al final del ciclo de intervención del año t/ N° de beneficiarios del programa ingresados en el año t que completan ciclo de intervención en el año t) * 100	35,0%	38,0%	33,0%	
Porcentaje de beneficiarios entre 6 meses a 64 años de edad que mejora su condición física al completar ciclo de intervención.	(Número de beneficiarios del programa ingresados en el año T que mejoran condición física al final del ciclo de intervención./ N° de beneficiarios del programa ingresados en el año T que completan ciclo de intervención en el año T) * 100.	43,0%	61,0%	47,0%	

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que modifican 1 o más hábitos alimentarios	(N° de beneficiarios del programa que completando ciclo de intervención del año t modifican 1 o más hábitos alimentarios) / (N° de beneficiarios con evaluación de fin de ciclo de intervención en el año t) x 100	N/A**	72,0%	47,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de beneficiarios que mejoran hábitos de actividad física	(N° de beneficiarios del programa que completando ciclo de intervención del año t aumentan su nivel de actividad física) / (N° de beneficiarios del programa con evaluación de fin de ciclo de intervención en el año t) x 100	N/A**	55,0%	40,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Malnutrición en niños(as)**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Deporte y Participación Social

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Durante los primeros años de pandemia las actividades pudieron realizarse de manera telemática (círculos de vida sana, sesiones de actividad física) por la restricción de movimiento y limitación de aforos. Esto fue en disminución a partir del primer trimestre de 2022.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Existen incoherencias en la información que se reporta en la sección población beneficiada, en los componentes del programa y en los indicadores. Se sugiere revisión exhaustiva para que sea coherente.

En relación a la estrategia, la producción de los componentes debe registrarse en relación a la unidad de intervención del programa. Si la producción corresponde a personas, entonces la producción de componentes debe registrarse como "personas atendidas en ...".

Eficacia:

Se recomienda incentivar la tasa de respuesta de las evaluaciones (encuestas) para que los indicadores tengan mayor robustez en términos de personas que contestan la evaluación. Por lo mismo, es deber del programa lograr que exista un número mayor de beneficiados que contesten la evaluación. Del mismo modo, se recomienda adicionar información relacionada con el diseño de la evaluación para observar la suficiencia y robustez de los datos que se registran.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.